

CIRCULAR N° CCAIJM/001-2023

Guatemala, marzo del 2023

Maestrante del Programa de Investigación  
Jurídica para el Fortalecimiento de la Elaboración  
de Tesis: Curso CAIJ 2023  
Escuela de Estudios de Postgrado  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Maestrante:

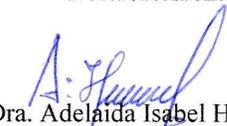
La Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Coordinación del Programa de Investigación Jurídica para el Fortalecimiento de la Elaboración de Tesis: Curso CAIJ 2023, se disculpa con los maestrantes que ya han enviado su expediente para participar en el curso, debido a que el programa sufrió modificaciones y actualizaciones se dio como resultado, el surgimiento de necesidades como la implementación de otros requisitos para participar en el, ante los inconvenientes de la reestructuración del programa se enumeran los requisitos con los cuales debe contar su expediente:

1. Fotocopia de boleta de pago (de Dos mil quinientos quetzales Con 00/100 (Q.2,500.00)<sup>1</sup>
2. Llenar ficha de inscripción: (maestría)
3. Constancia de Tesorería
4. Constancia de cierre de la maestría
5. Certificación de cursos
6. Constancia de matrícula consolidada
7. Fotocopia del DPI
8. Carta de compromiso

El expediente debe remitirse a la dirección electrónica [expedientescursocaij@gmail.com](mailto:expedientescursocaij@gmail.com) en un solo archivo PDF, **el expediente debe remitirlo antes del 20 de abril del 2023**, si le surgiera dudas favor de comunicarse a la dirección electrónica [Caijpostgradoderecho@gmail.com](mailto:Caijpostgradoderecho@gmail.com); únicamente a través de esta dirección se atenderán consultas y dudas.

Agradeciendo la atención a la presente, aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes,

Deferentemente



Dra. Adelaida Isabel Herrera L

Coordinadora:  
Programa de Investigación  
Jurídica para el Fortalecimiento de la Elaboración  
de Tesis: Curso CAIJ 2023



Vo. B. Dr. Luis Ernesto Cáceres  
Director Escuela de Estudios de Postgrado  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Universidad de San Carlos de Guatemala



<sup>1</sup> El pago corresponde al valor del curso, en el entendido que este costo sustituye el pago de Asesor / tutor de Tesis, siendo el Docente de curso el responsable de emitir el Dictamen de aprobación correspondiente, durante el período de vigencia del curso, al contarse con el trabajo de tesis debidamente finalizado y aprobado